VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE DOCUMENTACIÓN
Y PUBLICACIONES

ACTA 4/2024

Reunión del Grupo de Trabajo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos (Plan de Transformación Digital)

12/11/2024

MIEMBROS DEL GRUPO

PRESIDENTE:
D. ***Gerardo Bustos Pretel,*** *SGDP (MINHAC)*
SECRETARÍA Y COMITÉ DE REDACCIÓN:
D. ***Anselmo Fajardo Alonso,*** *SGDP (MINHAC)*
D. ***José Luis García Martínez****, SGDP (MINHAC)*

ASISTENTES:

D. ***Miguel A. Amutio Gómez****, SGAD (MAEyTD) (MINHAC)*
D. ***Miguel Ángel Blanco Arribas*** *SGFAL (MINHAC)*
Dª. ***María Bueyo Díez Jalón,*** *(AE)*
D. ***Rafael Espeleta****, SEFP (MINHAC)*
D. ***Juan Pablo García****, AEAT (MINHAC)*
D. ***Robert de Jorge Domingo****, SE Hacienda (MINHAC)*
D. ***Carlos López Orcajo****, DG Tributos (MINHAC)*
Dª ***Sandra Matesanz Guerra****, AEAT (MINHAC)*
D. ***Pedro Matías Martín****, TEAC (MINHAC)*
D. ***José Lino Monteagudo Pereira****, IGAE (MINHAC)*
D. ***Cándido Peña****, AEAT (MINHAC)*
Dª ***Ana Porras del Río****, SEFP (MINHAC)*
D. ***Antonio Sanz Pulido****, (IG MINHAC)*
D. ***Javier Guerra Casanova*** *SGTIC (MINHAC)*
Dª ***Marta Hidalgo Arroyo*** *(Catastro)*
D. ***Aurelio Lozano Serra*** *SEPG (MINHAC)*
D. ***Mario Ruiz Lezcano****, DEH Navarra (MINHAC)*

EXCUSAN ASISTENCIA

Dª ***Beatriz Bernáldez Méndez****, (Parque Móvil)*

En Madrid, a las 9:30 horas del día 12 de noviembre de 2024, se reúnen por videoconferencia las personas citadas al margen, previa convocatoria de la Presidencia del grupo, para celebrar la reunión 4/2024 del Grupo de Trabajo de Política de Gestión Documental (GTPGD-e, en lo sucesivo).

La convocatoria se ha realizado con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación.
   a. Seguimiento de los Equipos de Trabajo:
      i. Bases de datos
      ii. Principales aspectos de AE
   b. Nuevos Equipos de Trabajo:
      i. Cuadro de funciones/Calendario de conservación
      ii. IA aplicada a la gestión documental y archivo
      iii. Integración de aplicaciones en Archive

2. Política de gestión de documentos en el Plan de Acción de Transformación Digital

3. Información sobre Archive
   a. Seguimiento y avances
4. Cuadro de clasificación de la AGE y calendario de conservación de MINHAC
   a. Seguimiento
5. Difusión de la Política de gestión de documentos-e
6. Ruegos y preguntas

CORREO ELECTRÓNICO:
secretaria.sgidp@hacienda.gob.es

C/ ALCALÁ, 5
PLANTA QUINTA
28014 MADRID
TEL: 91 595 81 62
FAX: 91 595 60 23

Inicia la sesión D. Gerardo Bustos, en su calidad de presidente del grupo de trabajo. Abre la reunión y aborda el orden del día de la convocatoria.

1. Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación

D. Gerardo Bustos explica los avances de los equipos de trabajo, indicando que el recorrido de algunos de ellos ha finalizado al dar por concluida su misión y se plantea la creación de nuevos equipos de trabajo.

a. Seguimiento de los Equipos de trabajo

i. Bases de datos

D. Gerardo Bustos indica que el 11 de noviembre se publicó en el minisitio de la PGDE el documento definitivo, que se convierte en la *Guía* número 12 de aplicación de la *Política*. Indica algunos de los aspectos más destacados de la misma, en particular su carácter pionero en España, la atención a los diferentes tipos de bases de datos y los diferentes métodos de conservación indicados.

ii. Principales aspectos de AE

D. Gerardo Bustos Pretel prosigue explicando que el documento definitivo está prácticamente finalizado. Se ha decidido mantener la versión actual, más extensa de lo inicialmente previsto, y a partir de ella elaborar una segunda versión resumida.

b. Nuevos Equipos de trabajo

i. Cuadro de funciones/calendario de conservación

D. Gerardo Bustos recoge el interés expresado por el Tribunal Económico-Administrativo Central por participar en este equipo. Se expresa el interés de este grupo por contar con la implicación de la Agencia Tributaria y la Subdirección General de Administración Digital.

ii. IA aplicada a la gestión documental y archivo

D. Gerardo Bustos indica que el objetivo final de este este nuevo equipo es la publicación de una nueva *Guía de aplicación* que contemple aplicaciones de IA a la gestión documental, y un código ético de aplicación.

iii. Integración de aplicaciones en Archive

D. Gerardo Bustos explica que la idea de este grupo de trabajo surgió a raíz de una reunión mantenida con la Dirección General de Tráfico sobre cuestiones surgidas sobre el manejo de Archive. Se propone la creación de este equipo de trabajo como un foro donde poner en común futuras dudas y problemas surgidos entre los usuarios de Archive.

2. Política de gestión de documentos en el Plan de Acción de Transformación Digital

D. Gerardo Bustos explica que las medidas propuestas por la SG de Documentación y Publicaciones para el próximo Plan de Acción de Transformación Digital serán circuladas previamente por este grupo de trabajo para su consideración.

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. Anselmo Fajardo que explica que por parte de la SG de Documentación y Publicaciones se ha adquirido la aplicación Albalá para gestión del archivo analógico que permitirá, entre otras cosas, la publicación en línea de los instrumentos de descripción del archivo, que es además uno de los objetivos del Plan de Transformación Digital.

3. Información sobre Archive

a. Seguimiento y avances

D. Gerardo Bustos explica que con motivo de la próxima CMAD se pretende presentar la aplicación importador, desarrollada como método de carga masiva de expedientes en Archive, de forma previa a su conversión en una aplicación web que facilite su uso de forma generalizada.

D. Carlos López de la DG de Tributos toma la palabra para proponer que su experiencia de uso del importador se presente como caso práctico en la CMAD, con la aprobación de D. Gerardo Bustos.

4. Cuadro de Clasificación de la AGE y Calendario de Conservación de MINHAC

a. Seguimiento

D. Gerardo Bustos explica que se ha aprobado el Cuadro de Clasificación de Funciones Específicas de la AGE, aunque condicionado a futuras revisiones por parte de los Ministerios.

En cuanto al Calendario de Conservación del MINHAC, quedan por añadir las informaciones de algunos organismos, entre ellos el IEF, la FNMT y la SGT, en este último caso sin apenas modificaciones en las series.

5. Difusión de la Política de gestión de documentos-e

D. Gerardo Bustos recoge la importancia de hacer una labor de difusión de la *Política* para contribuir al cambio cultural necesario en la organización de la gestión documental. En este sentido va la presentación de la aplicación Importador y su ulterior desarrollo en la próxima CMAD. Además se plantea la necesidad de enviar una comunicación a todas las unidades recordando la importancia de realizar ingresos en el archivo único.

Además se continuarán con los cursos de formación en materia de gestión documental que en cada edición han demostrado ser una herramienta útil de difusión.

6. Ruegos y preguntas

Finalmente, D. Gerardo Bustos señala que, conforme establece el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación a los órganos colegiados, una vez remitida esta acta por correo electrónico a todos los miembros asistentes del grupo, éstos "podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión".

No habiendo ruegos y preguntas, y sin más cuestiones que tratar, D. Gerardo Bustos levanta la sesión a las 10:45 horas.

El secretario, del GTPGD-e

Anselmo Fajardo Alonso

V.Bº.

El presidente del GTPGD-e

Gerardo Bustos Pretel